



Córdoba, 05 MAY 2017

Expte. Ref.: 0011986/2017

**VISTO**

Que la Prosecretaría Académica, Mgter. Graciela Fredianelli, solicita el reconocimiento de la titularidad de la Profesora Mgter. Mariana Patricia ACEVEDO ( Legajo UNC 27.541) en la asignatura Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención II (Comunitario) de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular DE de la asignatura Metodología de la Investigación Social; todo a partir del 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, en virtud de que la Lic. Nora Cristina AQUIN (Legajo 14.209) presenta renuncia definitiva, aceptada por Res. D.N. nro. 165/2016, al cargo de Profesora Titular en la primera de las asignaturas mencionadas a partir del 01 de septiembre de 2016, y

**CONSIDERANDO**

Que por Resolución D. N. nro. 165/2016 se acepta la renuncia definitiva de la Profesora Nora Cristina AQUIN a su cargo de Titular en la cátedra de “Teoría, Espacio y Estrategia de Intervención II (Comunitario)” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de septiembre de 2016 y que la Profesora Mgter. Mariana Patricia ACEVEDO es Profesora Adjunta de esa asignatura como carga anexa a su cargo de Profesora Titular Dedicación Exclusiva en la asignatura de Metodología de la Investigación Social.

Que a fs. 2 obra Informe del Área de Recursos Humanos de la Facultad del que surge que la Mgter. ACEVEDO se encuentra designada por concurso mediante Resolución HCS 1245/15, desde el 01/04/2015 y hasta el 15/09/2021.

Que resulta necesario reconocer desde el 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 la Titularidad de la Mgter. ACEVEDO en la asignatura supra mencionada y como carga anexa a su cargo de Profesora Titular DE o en la asignatura de Metodología de la Investigación Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Que el art. 13 de la L.N.P.A. permite la retroactividad del acto siempre que no se lesionaren derechos adquiridos y que además sea en favor del administrado.

Lo dispuesto en la Res. H.C.S. N° 725/2016 arts. 1 y 2.

Por ello;

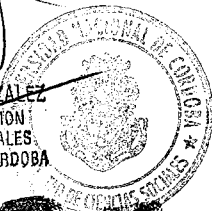
**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: Reconocer**, desde el 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, las funciones desempeñadas por la docente Mgter. Mariana Patricia ACEVEDO (Legajo UNC 27.541) en calidad de Profesora Titular en la asignatura "*Teoría, Espacio y Estrategia de Intervención II (Comunitario)*" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social como carga anexa a su cargo de Profesora Titular por Concurso DE (Cód. 101) en la asignatura de Metodología de la Investigación Social de la misma Carrera.

**ARTÍCULO 2º:** Lo dispuesto en el artículo 1º se efectúa en virtud de la Renuncia Definitiva a partir del 01 de septiembre de 2016, aceptada por Res. D.N. nro. 165/2016, de la ex Docente Titular de la asignatura, Lic. Nora Cristina AQUIN.

**ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELZA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

**195**